

Revolución de octubre

La Revolución de 1944, también llamada Revolución de Octubre, fue un alzamiento cívico y militar que tuvo lugar el 20 de octubre de 1944 en Guatemala, mediante el cual se derrocó al presidente provisorio del país, Federico Ponce Vaides y se constituyó una Junta Revolucionaria provisional, conformada por Francisco Javier Arana, Jorge Toriello Garrido y Jacobo Árbenz Guzmán.

Hoy, el Congreso de la República se une a la conmemoración de los 70 años de aquella gesta histórica, y ratifica su compromiso de legislar a favor del desarrollo integral del país y procurar el bienestar común de sus habitantes. Esta fecha histórica se ve reflejado en los murales del Salón del Pueblo, de esta alto Organismo, donde narra facetas de lo vivido.

En la Revolución del 1944, uno de los logros polémicos fue la implementación de la reforma agraria. Otros logros, constituyen el reconocimiento y formación del derecho al trabajo, la creación del Comité Nacional de Alfabetización, así como también las escuelas tipo Federación, la Construcción de la Carretera al Atlántico y el Puerto de Santo Tomas de Castilla.

Figuran también, entre los logros la creación del Comité Nacional de Alfabetización, instauración de la formación Primaria obligatoria, creación del Banco de Guatemala, surgimiento del Instituto de Fomento de la Producción (Infop) y la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Además, la emisión del primer Código de Trabajo, se crea el Departamento de Fomento Cooperativo, Guarderías y Comedores Infantiles, Banco Nacional Agrario, la Ciudad Olímpica junto al Estadio La Revolución (hoy Doroteo Guamuch) y el edificio de la Biblioteca Nacional y el Archivo nacional.

Otros logros, son la Universidad Popular; la Primera Facultad de Humanidades de la Región, la Dirección de Bellas Artes, el Coro Guatemala, la Orquesta Sinfónica Nacional, La Construcción de la Hidroeléctrica Jurún Marinalá, la cual quedó inconcluso debido al derrocamiento del Gobierno Jacobo Árbenz Guzmán.